



MCR66. Procesos de comunicación con perspectiva de género en el entorno de intervención



MCR66

Procesos de comunicación con perspectiva de género en el entorno de intervención

El contenido formativo se adecúa a la unidad de competencia UC1453_3 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

Duración: 80 horas

Modalidad: 100% online

Requisitos y conocimientos previos: no se requiere nivel académico previo, pero al ser en modalidad online es necesario poseer conocimientos básicos de informática, así como habilidades básicas de comunicación lingüística que permitan el aprendizaje y el seguimiento de la formación.

Objetivos

Objetivo general

- Transferir el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación, al o a la profesional competente de nivel superior, incluyendo, desde la perspectiva de género, los problemas estructurales detectados que sean de utilidad, para lograr un análisis de la realidad coordinado con el equipo de intervención.
- Crear soportes de comunicación en diferentes formatos (bibliográficos, audiovisuales, digitales, entre otros), asegurando un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, seleccionando y elaborando la información necesaria y manteniéndolos actualizados, para permitir dar respuesta a las necesidades de información demandada por el entorno de intervención.
- Establecer canales de comunicación estables con la población destinataria, manteniéndolos abiertos y verificando su utilidad, para hacerle partícipe de las acciones que se desarrollan y garantizar la adaptación permanente a sus necesidades.
- Informar y asesorar sobre el acceso y la utilización de los recursos existentes en el entorno de intervención seleccionándolos en función de las demandas de cada persona usuaria para dar respuesta individualizada a sus necesidades.
- Detectar y recoger información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de intervención para ponerlos a disposición de la población destinataria.

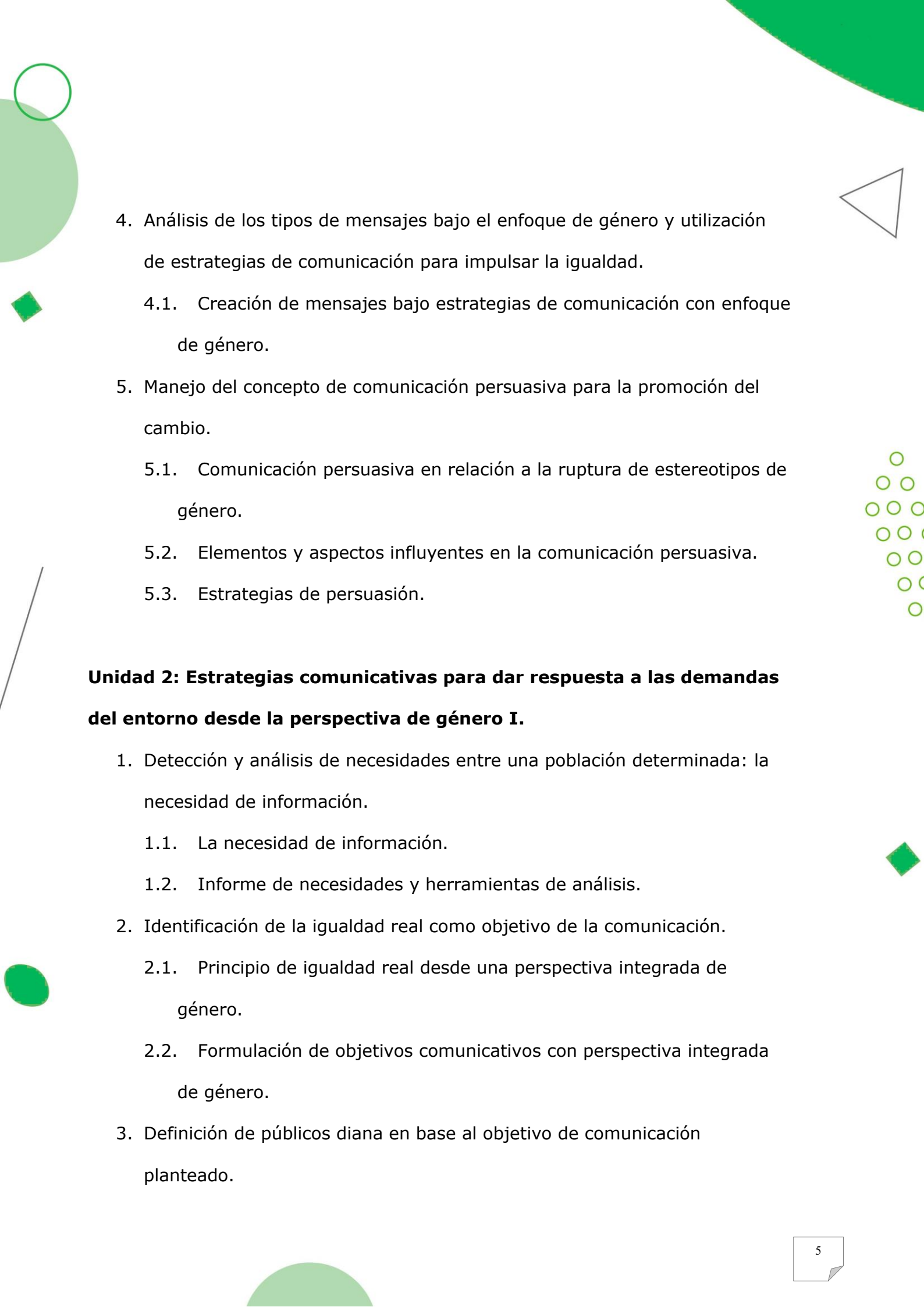
Objetivos específicos

- Identificar el tipo de información que ha de ser transmitido al o a la profesional competente de nivel superior para elaborar un análisis de la realidad por un equipo de intervención, desde la perspectiva de género, determinando el proceso de transferencia de la misma.
- Elaborar soportes de comunicación que respondan a un objetivo comunicativo dado y que mantengan un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje, indicando la forma de mantenerlos actualizados.
- Determinar canales de comunicación, con perspectiva de género, con la población destinataria que deban crearse y mantenerse en un entorno de intervención tipo.
- Aplicar procedimientos de información y asesoramiento sobre recursos que precisan personas usuarias tipo de forma que se dé respuesta a sus necesidades.
- Identificar y recoger información y recursos de instituciones y organismos de igualdad reconociendo sus ámbitos de actuación y competencias.

- **Contenidos**

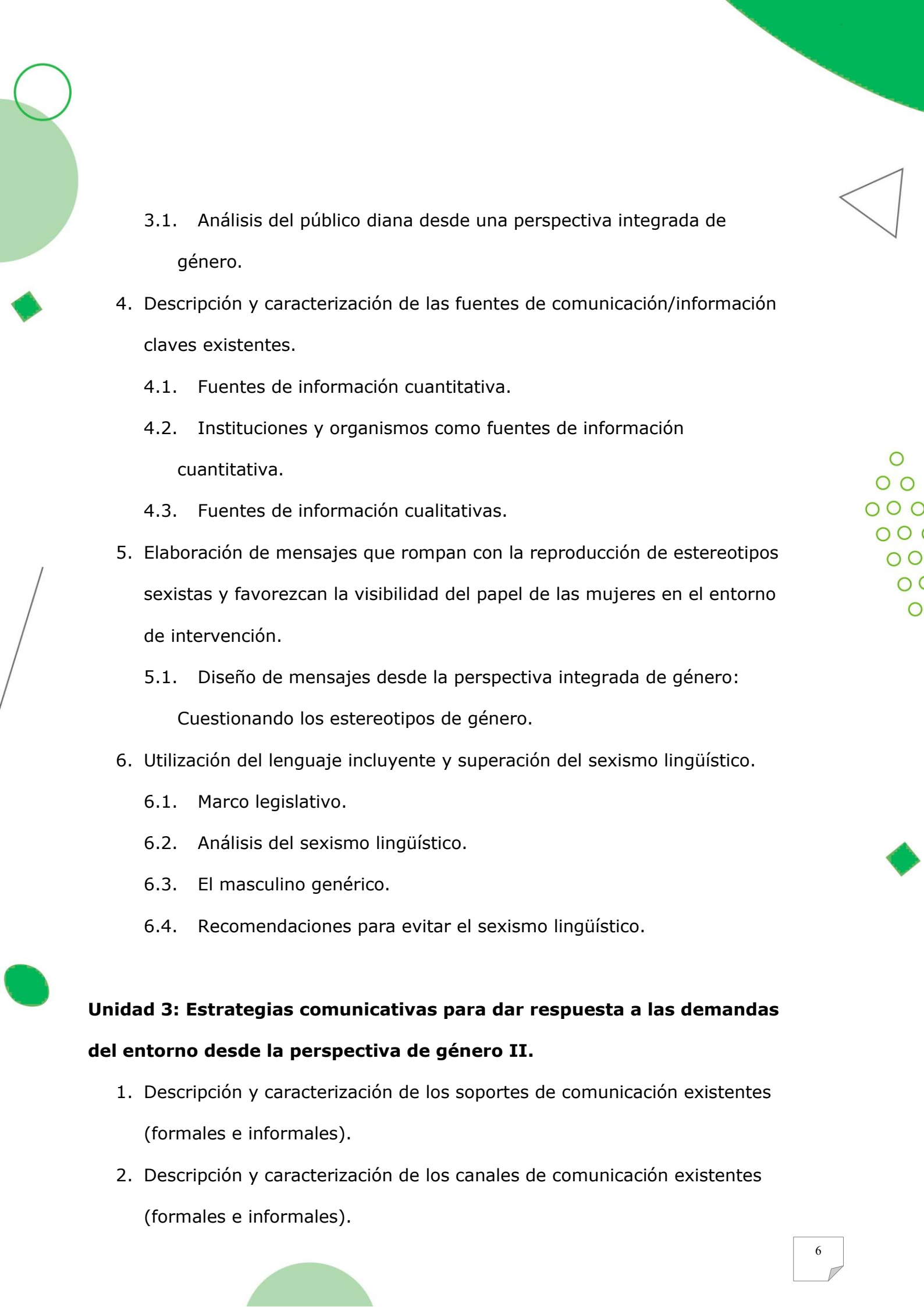
Unidad 1: Establecimiento de estrategias de comunicación y coordinación con el equipo de intervención en igualdad y otros agentes del entorno.

1. Tratamiento y transferencia de la información para favorecer la igualdad de mujeres y hombres.
 - 1.1. Marco normativo.
 - 1.2. Comunicación con perspectiva de género.
 2. Manejo de estrategias de comunicación interna, para la transferencia de la información dentro del equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - 2.1. Comunicación interna y externa.
 - 2.2. Elementos de la comunicación interna.
 - 2.3. Interferencias del proceso de comunicación.
 - 2.4. Equipo de intervención en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
 - 2.5. Estrategias comunicativas en equipos de intervención expertos en igualdad de género.
 - 2.6. Código deontológico del trabajo social para la transmisión de información.
 3. Mecanismos de contraste de la información recabada.
 - 3.1. Fuentes de información.
 - 3.2. Validez y confiabilidad en la investigación.
 - 3.3. Actividad. El instituto de Salud Carlos III.
- 

- 
- 4. Análisis de los tipos de mensajes bajo el enfoque de género y utilización de estrategias de comunicación para impulsar la igualdad.
 - 4.1. Creación de mensajes bajo estrategias de comunicación con enfoque de género.
 - 5. Manejo del concepto de comunicación persuasiva para la promoción del cambio.
 - 5.1. Comunicación persuasiva en relación a la ruptura de estereotipos de género.
 - 5.2. Elementos y aspectos influyentes en la comunicación persuasiva.
 - 5.3. Estrategias de persuasión.

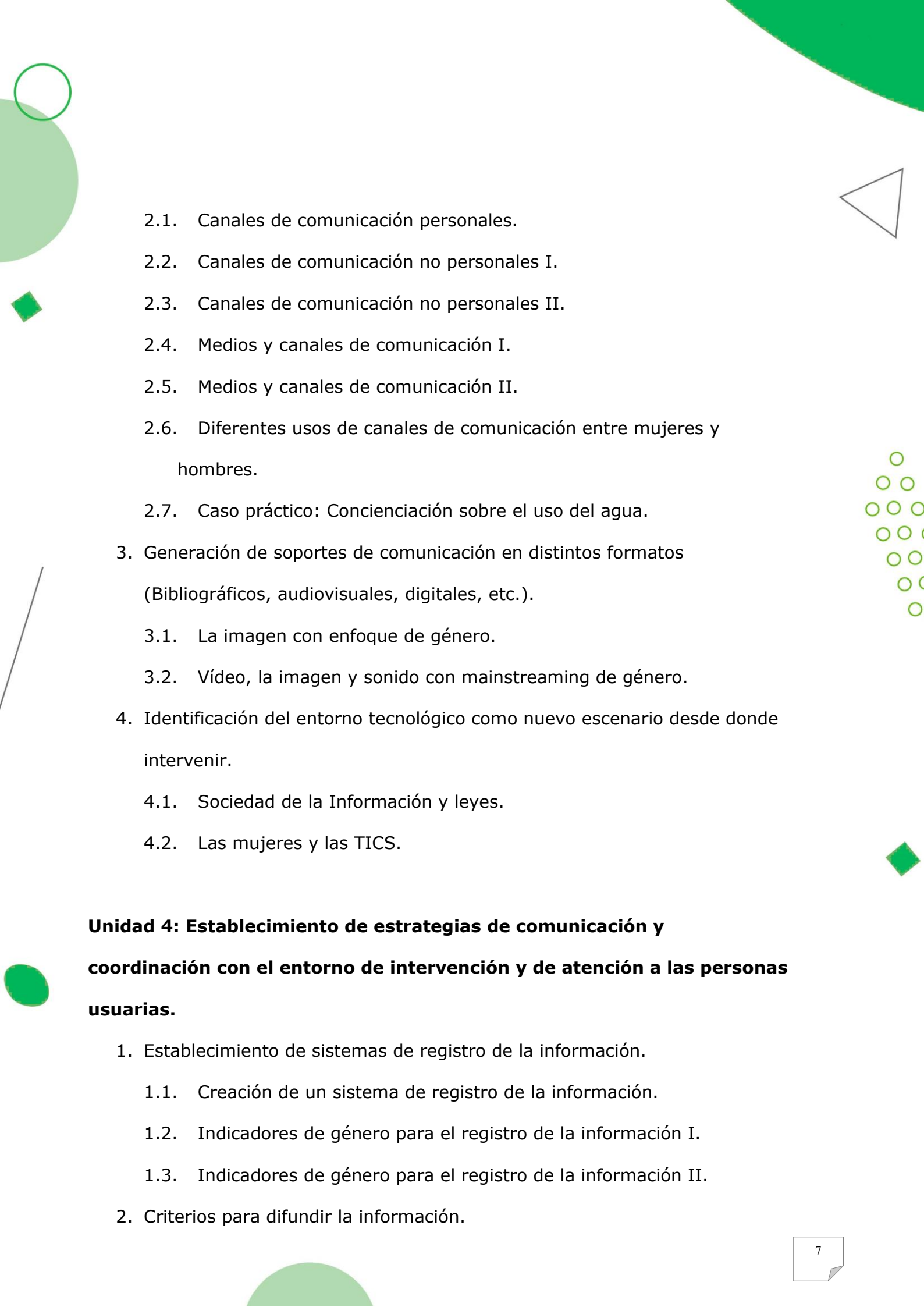
Unidad 2: Estrategias comunicativas para dar respuesta a las demandas del entorno desde la perspectiva de género I.

- 1. Detección y análisis de necesidades entre una población determinada: la necesidad de información.
 - 1.1. La necesidad de información.
 - 1.2. Informe de necesidades y herramientas de análisis.
- 2. Identificación de la igualdad real como objetivo de la comunicación.
 - 2.1. Principio de igualdad real desde una perspectiva integrada de género.
 - 2.2. Formulación de objetivos comunicativos con perspectiva integrada de género.
- 3. Definición de públicos diana en base al objetivo de comunicación planteado.

- 
- 3.1. Análisis del público diana desde una perspectiva integrada de género.
 - 4. Descripción y caracterización de las fuentes de comunicación/información claves existentes.
 - 4.1. Fuentes de información cuantitativa.
 - 4.2. Instituciones y organismos como fuentes de información cuantitativa.
 - 4.3. Fuentes de información cualitativas.
 - 5. Elaboración de mensajes que rompan con la reproducción de estereotipos sexistas y favorezcan la visibilidad del papel de las mujeres en el entorno de intervención.
 - 5.1. Diseño de mensajes desde la perspectiva integrada de género:
Cuestionando los estereotipos de género.
 - 6. Utilización del lenguaje incluyente y superación del sexismo lingüístico.
 - 6.1. Marco legislativo.
 - 6.2. Análisis del sexismo lingüístico.
 - 6.3. El masculino genérico.
 - 6.4. Recomendaciones para evitar el sexismo lingüístico.

Unidad 3: Estrategias comunicativas para dar respuesta a las demandas del entorno desde la perspectiva de género II.

- 1. Descripción y caracterización de los soportes de comunicación existentes (formales e informales).
- 2. Descripción y caracterización de los canales de comunicación existentes (formales e informales).

- 
- 2.1. Canales de comunicación personales.
 - 2.2. Canales de comunicación no personales I.
 - 2.3. Canales de comunicación no personales II.
 - 2.4. Medios y canales de comunicación I.
 - 2.5. Medios y canales de comunicación II.
 - 2.6. Diferentes usos de canales de comunicación entre mujeres y hombres.
 - 2.7. Caso práctico: Concienciación sobre el uso del agua.
 - 3. Generación de soportes de comunicación en distintos formatos (Bibliográficos, audiovisuales, digitales, etc.).
 - 3.1. La imagen con enfoque de género.
 - 3.2. Vídeo, la imagen y sonido con mainstreaming de género.
 - 4. Identificación del entorno tecnológico como nuevo escenario desde donde intervenir.
 - 4.1. Sociedad de la Información y leyes.
 - 4.2. Las mujeres y las TICS.

Unidad 4: Establecimiento de estrategias de comunicación y coordinación con el entorno de intervención y de atención a las personas usuarias.

- 1. Establecimiento de sistemas de registro de la información.
 - 1.1. Creación de un sistema de registro de la información.
 - 1.2. Indicadores de género para el registro de la información I.
 - 1.3. Indicadores de género para el registro de la información II.
- 2. Criterios para difundir la información.

- 
- 
- 
- 
3. Manejo de estrategias de comunicación externa, para facilitar el contacto fluido y constante hacia y desde los diferentes agentes del entorno de intervención: grupos y asociaciones de mujeres, personal técnico, agentes sociales, administraciones públicas y ciudadanía en general.
 - 3.1. Instituciones y organismos que ponen en marcha estrategias comunicativas para la igualdad.
 4. Establecimiento de procesos que faciliten la retroalimentación de la comunicación en el entorno de intervención.
 - 4.1. Métodos de análisis de la retroalimentación/feedback.
 - 4.2. Puesta en práctica en organizaciones y con la población.
 5. Elaboración de guías y mapas de recursos.
 - 5.1. Elaborar un mapa de recursos.
 - 5.2. Perspectiva de género en mapas y guías de recursos.
 6. Estrategias para la clasificación de la información y elaboración de protocolos de atención.
 - 6.1. Selección de indicadores y análisis de la información.
 - 6.2. Fases para un protocolo con perspectiva de género basado en los resultados de la evaluación.
 7. Establecimiento y actualización periódica de canales para la atención y derivación a la población.